

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: PROFEPA COLIMA
 NOMBRE DEL COMISIONADO: LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ
 LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIO DE TECOMAN, ESTADO DE COLIMA.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 04 Y 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015


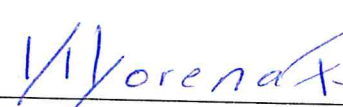

SINTESIS:

VEHICULO OFICIAL: C-2028 Kilometraje inicial: 21781 Kilometraje final: 22030

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFFPA/13.3/8C.14.4/1741/2015, de fecha 3 de septiembre de 2015, participé en dos operativos para la protección de la tortuga marina, en el municipio de Tecomán, estado de Colima, específicamente en las playas de Boca de Pascuales y El Real, con la finalidad de detectar ilícitos referentes a saqueos de nidadas, así como depredación de tortugas marinas. El primer operativo se llevó a cabo en las enramadas y restaurantes. Al momento de revisar a una enramada en la playa El Real, se encontraron 366 derivados de tortuga marina y continuando con el operativo, en otra enramada colindante a la anterior, se encontró en otro lote (gorro), también 78 derivados de tortuga marina, ambas personas se pusieron a disposición del MPF. Por la noche se inició otro operativo dentro de las playas citadas, así como en Tecuanillo, efectuando recorrido en cuatrimoto, contando con el apoyo de la PEP, solo se colectaron varias nidadas, encontrándose 4 tortugas muertas, las nidadas se entregaron al personal del campamento tortuguero de El Chupadero, para su siembra inmediata. Por la noche no se encontró a ninguna persona cometiendo ilícitos. El operativo se inició en la noche del 04/09/15 y culminó en la madrugada del 05/09/15.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37501				37901	\$300.00	Alimentos y bebidas	04/09/2015
				SUBTOTAL:	\$300.00		
TOTAL \$					\$ 300.00/100 (trescientos pesos M. N..)		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos manifestados son verídicos y los documentos comprobatorios son fiscalmente auténticos, en caso contrario conozco las sanciones que se me aplicarían. COMISIONADO	Hago constar que las actividades aquí manifestadas se realizaron en el tiempo y forma descritas. Subdelegada de Recursos Naturales	Vo. Bo. DELEGADO FEDERAL
 LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ	 ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ	 DR. CIRO HURTADO RAMOS